

Guía para el sustentante

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software

Dirección de los EGEL NOVIEMBRE • 2020

Guía para el sustentante

Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software

EGEL-ISOFT



Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C.

Guía para el sustentante Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software (EGEL- ISOFT)

D.R. © 2020 Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval)

Décima edición

Directorio

Antonio Ávila Díaz

Director General

Alejandra Zúñiga Bohigas

Directora de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura

Wilson Jesús Pool Cibrián

Subdirector de Evaluación de Egreso en Diseño, Ingenierías y Arquitectura

Luis Abraham Maya Olivares
Responsable del Examen General para el Egreso
de la Licenciatura en Ingeniería de Software

Índice

Presentación	
Propósito y alcance del EGEL-ISOFT	5
Destinatarios del EGEL-ISOFT	
¿Cómo se construye el EGEL-ISOFT?	7
Características del EGEL-ISOFT	8
¿Qué evalúa el EGEL-ISOFT?	
Estructura del EGEL-ISOFT (áreas y subáreas)	٥
Temas por evaluar	10
¿Qué tipo de reactivos se incluyen en el examen?	15
Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen	
¿Cómo prepararse para el examen?	10
Prepárese para una revisión eficiente	
Materiales de consulta permitidos	
Registro para presentar el examen	
Requisitos	
Cuestionario de contexto	
Número de folio	
Características de aplicación	
Distribución del tiempo por sesión	
Recomendaciones útiles para presentar el examen	
Procedimiento por seguir al presentar el examen	
Reglas durante la aplicación del instrumento	
Sanciones	
Examen en papel	28
Hoja de respuestas	28
Cuadernillo de preguntas	
Portada del cuadernillo	
Instrucciones para contestar la prueba	
Examen en línea	
Cómo ingresar a su examen	33
Presentación y uso de la plataforma del examen en línea	37
Cómo desplazarse en el examen	39
Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda	
Cómo consultar el tiempo disponible	
Cómo interrumpir la sesión del examen	
Cómo terminar la sesión del examen	
Resultados	
Reporte de resultados	
Niveles de desempeño	48 حم
Testimonios de desempeñoConsulta y entrega de resultados	5U
Conseio Técnico.	
VVII36IV 166III6V	JZ

Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) es una asociación civil que ofrece desde 1994 servicios de evaluación a escuelas, universidades, empresas, autoridades educativas, organizaciones de profesionales y a otras instancias públicas y privadas. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación. Su misión consiste en proveer información confiable y válida sobre los conocimientos y las habilidades que adquieren las personas como beneficiarios de procesos de educación formal e informal.

En el terreno de la educación, como en todas las actividades humanas, la evaluación es el proceso que permite contar con información válida y confiable para valorar los aciertos, reconocer las fallas y detectar potencialidades, para tomar decisiones acertadas.

Esta guía está dirigida a quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software (EGEL-ISOFT) o carreras afines. Su propósito es ofrecer información que permita a los sustentantes familiarizarse con las principales características del examen, los contenidos que se evalúan, el tipo de preguntas (reactivos) que encontrarán, los requisitos y la aplicación, así como con algunas sugerencias de estudio y de preparación para presentar el examen.

Se recomienda al sustentante revisar con detenimiento la guía completa y recurrir a ella de manera permanente durante su preparación y para aclarar cualquier duda sobre aspectos académicos, administrativos o logísticos en la presentación del EGEL-ISOFT.

Propósito y alcance del EGEL-ISOFT

El propósito del EGEL-ISOFT es identificar si los egresados de la licenciatura en Ingeniería de Software o carreras afines cuentan con los conocimientos y las habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión. La información que ofrece permite al sustentante:

- Conocer el resultado de su formación en relación con un estándar de alcance nacional mediante la aplicación de un examen válido y confiable probado con egresados de instituciones de educación superior (IES) de todo el país.
- Conocer el resultado de la evaluación en cada área del examen, para ubicar aquellas en las que tiene un buen desempeño y en las que presenta debilidades.
- Contar con un referente adicional para integrarse al mercado laboral.

A las IES les permite:

- Contar con un medio para evaluar el rendimiento de sus egresados y compararlo con un parámetro nacional.
- Usar el instrumento como una opción de titulación.
- Obtener elementos de juicio válidos y confiables que apoyen los procesos de planeación y evaluación curricular, con el fin de adecuar los planes y programas de estudio y mejorar la formación académica de sus egresados.
- Aportar información de los resultados de los sustentantes a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca de los conocimientos y las habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral.

A los empleadores y a la sociedad les permite:

 Conocer con mayor precisión el perfil de los candidatos por contratar que se inician en el ejercicio profesional, mediante elementos de juicio válidos, confiables y objetivos, relativos a su calidad profesional.

Destinatarios del EGEL-ISOFT

Está dirigido a los egresados de la licenciatura en Ingeniería de Software o carreras afines, que han cubierto 100% de los créditos, estén o no titulados, y en su caso a estudiantes que cursan el último semestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo solicite.

El EGEL-ISOFT se redactó en idioma español, por lo que está dirigido a individuos que puedan realizar esta evaluación bajo dicha condición lingüística. Los sustentantes con discapacidad serán atendidos en función de su requerimiento particular.

¿Cómo se construye el EGEL-ISOFT?

Con el propósito de asegurar la pertinencia y validez en los instrumentos de evaluación, el Ceneval se apoya en cuerpos colegiados integrados por expertos en las áreas que conforman la profesión, los cuales representan a diferentes instituciones educativas, colegios o asociaciones de profesionistas, instancias empleadoras de los sectores público y privado, así como investigadores de reconocido prestigio en educación o evaluación.

El contenido del EGEL-ISOFT es el resultado de un complejo proceso metodológico, técnico y de construcción de consensos en el Consejo Técnico y en sus comités académicos en torno a:

- I. La definición de las principales funciones o ámbitos de acción del profesional
- II. La identificación de las diversas actividades que se relacionan con cada ámbito
- III. La selección de las tareas indispensables para el desarrollo de cada actividad
- IV. Los conocimientos y habilidades requeridos para la realización de las tareas profesionales
- V. La inclusión de estos conocimientos y habilidades en los planes y programas de estudio vigentes de la licenciatura

Todo esto tiene como referente fundamental la opinión de profesionistas activos en el campo de la Ingeniería de Software, formados con planes de estudios diversos y en diferentes instituciones, quienes, mediante una encuesta nacional, aportaron su punto de vista sobre:

- I. Las tareas profesionales que se realizan con mayor frecuencia
- II. El nivel de importancia de esas tareas en el ejercicio de su profesión
- III. La determinación de los conocimientos y las habilidades que es necesario estudiar o desarrollar durante la licenciatura para cumplir esas tareas

Características del EGEL-ISOFT

Es un instrumento de evaluación que cuenta con los siguientes atributos:

Atributo	Definición							
Especializado para la carrera profesional de Ingeniería de Software	Evalúa conocimientos y habilidades específicos de la formación profesional del licenciado en Ingeniería de Software que son críticos para iniciarse en el ejercicio de la profesión.							
De alcance nacional	Considera los aspectos esenciales de la Licenciatura en Ingeniería de Software o carreras afines para iniciarse en el ejercicio de la profesión en el país, por lo que se diseña y prepara para que tenga validez en todo el territorio nacional, sin relacionarse con el currículo de alguna institución en particular.							
Estandarizado	Cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración, aplicación y calificación.							
Criterial	Los resultados de cada sustentante se comparan contra un estándar de desempeño nacional preestablecido por el Consejo Técnico del examen.							
Objetivo	Emplea criterios de calificación unívocos y precisos, lo cual permite su automatización.							
De máximo esfuerzo	Permite establecer el nivel de rendimiento del sustentante, en función de su desempeño al responder la prueba.							
De alto impacto	Con base en sus resultados y los requisitos de egreso de cada IES, los sustentantes pueden titularse.							
De opción múltiple	Cada pregunta cuenta con cuatro opciones de respuesta, entre las cuales sólo una es la correcta.							
Contenidos centrados en problemas	Permite determinar si los sustentantes son capaces de utilizar lo aprendido durante su licenciatura en la resolución de problemas y situaciones a las que típicamente se enfrenta un egresado al inicio del ejercicio profesional.							
Sensible a la instrucción	Evalúa resultados de aprendizaje de programas de formación profesional de la Licenciatura en Ingeniería de Software o carreras afines, los cuales son una consecuencia de la experiencia educativa institucionalmente organizada.							
Validación social	Contenidos validados por comités de expertos y centenares de profesionistas en ejercicio en el país.							

¿Qué evalúa el EGEL-ISOFT?

Estructura del EGEL-ISOFT (áreas y subáreas)

Las áreas corresponden a ámbitos profesionales en los que actualmente se organiza la labor del licenciado en Ingeniería de Software. Las subáreas comprenden las principales actividades profesionales de cada uno de sus ámbitos. Por último, los aspectos por evaluar identifican los conocimientos y habilidades necesarios para realizar tareas específicas relacionadas con cada actividad profesional. Los reactivos que conforman el examen han sido validados técnicamente por especialistas miembros del Comité Académico.

	Área/ Subárea	Núm. de reactivos	% en el examen		ición de por sesión 2a.
A.	Análisis de sistemas de información	24	13.26%	24	
1.	Diagnóstico del problema y valoración de la factibilidad para el desarrollo de sistemas de información	13	7.18	13	
2.	Modelado de los requerimientos de un sistema de información	11	6.08	11	
	Desarrollo e implantación de licaciones computacionales	74	40.88%	74	
1.	Diseño de la solución del problema de tecnología de información	17	9.39	17	
2.	Desarrollo de sistemas	41	22.65	41	
3.	Implantación de sistemas	7	3.87	7	
4.	Aplicación de modelos matemáticos	9	4.97	9	
	Gestión de proyectos de tecnologías de ormación	26	14.36%		26
1.	Administración de proyectos de tecnologías de información	10	5.52		10
2.	Control de calidad de proyectos de tecnologías de información	16	8.84		16
da	Implementación de redes, bases de tos, sistemas operativos y lenguaje de sarrollo	57	31.49%		57
1.	Gestión de redes de datos	16	8.84		16
2.	Gestión de bases de datos	22	12.15		22
3.	Gestión de sistemas operativos o lenguajes de desarrollo	19	10.50		19
	Total	181*	100%	98	83

^{*}Adicionalmente se incluye un 20% de reactivos piloto.

Estructura aprobada por el Consejo Técnico del EGEL-ISOFT el 27 de junio de 2012.

Temas por evaluar

A continuación, se señalan los temas de cada área y subárea en las que se organiza el examen. Cada uno de ellos está relacionado con los conocimientos y las habilidades que debe poseer el egresado en Ingeniería de Software o carreras afines para iniciarse en el ejercicio de la profesión.

A. Análisis de sistemas de información

A 1. Diagnóstico del problema y valoración de la factibilidad para el desarrollo de sistemas de información

- Análisis preliminar de los sistemas de operación de la organización
- Diagnóstico de la situación de los sistemas de operación de la organización
- Identificación de los problemas a resolver con sistemas de información
- Análisis de factibilidad de productos comerciales contra desarrollos a la medida como estrategias de solución del problema
- Propuestas de sistemas de información computacional que solucionen la problemática detectada en la organización

A 2. Modelado de los requerimientos de un sistema de información

- Análisis de los requerimientos de un sistema de información
- Validación de los requerimientos de un sistema de información
- Documentación de los requerimientos de un sistema de información

Bibliografía sugerida

Alarcón, R. (2000). Diseño Orientado a Objetos con UML. España: Grupo EIDOS.

Kendall, K. y Kendall, J. E. (2005). *Análisis y diseño de sistemas*. 6a. ed. México: Pearson Educación.

Larman, C. (2003). *UML y patrones: una introducción al análisis y diseño orientado a objetos y al proceso unificado*. 2a. ed. Madrid: Pearson.

Pressman, R. S. (2005). *Ingeniería de software, un enfoque práctico*. 7a. ed. México: McGraw-Hill.

Rumbaugh, J.; Jacobson, I. y Booch, G. (2007). *El Lenguaje unificado de modelado. Manual de referencia*. 2a. ed. Madrid: Pearson Educación.

Sommerville, I. (2005). Ingeniería del software. 7a. ed. Madrid: Pearson - Adidson Wesley.

Stephen, P. R. y Coulter, M. (2005). Administración. 8a. ed. México: Prentice Hall.

Stralser, S. (2004). MBA in a day. What you would learn at top-tier business schools (If You Only Had the Time!) (Hardback). Estados Unidos: John Wiley & Sons.

B. Desarrollo e implantación de aplicaciones computacionales

B 1. Diseño de la solución del problema de tecnología de información

- Desarrollo del modelo inicial de la solución del problema de tecnología de información
- Ajuste de modelos de la solución de tecnología de información
- Diseño de la arquitectura del sistema
- Modelado de datos para el sistema

B 2. Desarrollo de sistemas

- Herramientas de desarrollo del sistema
- Codificación del sistema
- Validación de la solución tecnológica
- Ajuste del producto de software desarrollado

B 3. Implantación de sistemas

- Técnicas de implantación de sistemas
- Elementos para poner en operación un producto de software
- Pruebas de operación y validez de un producto de software

B 4. Aplicación de modelos matemáticos

- Aplicación de las ciencias básicas a la ingeniería de software
- Simulación de sistemas mediante herramientas computacionales

Bibliografía sugerida

Coss Bu, R. (2003). Simulación. Un enfoque práctico. 7a. ed. México: LIMUSA – Noriega Editores.

Gallivan, M. J. (1996). Strategies for implementing new software processes: an evaluation of a contingency framework. Estados Unidos: Stern School of Business.

García Valle, J. L. (1994). Matemáticas especiales para computación. Madrid: McGraw-Hill.

Johnsonbaugh, R. (2005). *Matemáticas discretas*. 6a. ed. México: Pearson Educación.

Joyanes Aguilar, L. (2008). Fundamentos de la Programación. España: McGraw-Hill.

Kendall, K. y Kendall, J. E. (2005). *Análisis y diseño de sistemas*. 6a. ed. México: Pearson Educación.

Laza Fidalgo, R. y García Pérez-Chofield, J. B. (2008). *Metodología y tecnología de la programación*. Madrid: Pearson Educación-Prentice-Hall.

Pratt, T. W. y Zelkowitz, M. V. (1998). Lenguajes de programación: diseño e implementación. México: Prentice-Hall.

Pressman, R. S. (2005). *Ingeniería de software, un enfoque práctico*. 7a. ed. México: McGraw-Hill.

Silberschatz, A.; Korth, H. F. y Sudarshan, S. (2006). *Fundamentos de bases de datos*. 5a. ed. España: McGraw-Hill Interamericana.

Sommerville, I. (2005). *Ingeniería del software*. 7a. ed. Madrid: Pearson - Adidson Wesley.

Stair, R. M. y Reynolds, G. W. (2016). *Principios de sistemas de información*. 10a. ed. México: Cengage Learning.

Stallman, R. M. (2004). *Software libre para una sociedad libre*. España: Traficantes de Sueños.

C. Gestión de proyectos de tecnologías de información

C 1. Administración de proyectos de tecnologías de información

- Administración de los recursos de proyectos de tecnologías de información
- Verificación del cumplimiento de las metas del proyecto de tecnologías de información

C 2. Control de calidad de proyectos de tecnologías de información

- Selección de los modelos de calidad para tecnologías de información
- Aplicación de metodologías para el modelo de calidad seleccionado
- Establecimiento de las métricas de calidad para proyectos de tecnologías de información
- Verificación del cumplimiento de las métricas de calidad en proyectos de tecnologías de información

Bibliografía sugerida

IBM (1998). Rational Unified Process. Best practices for software development teams. Recuperado de http://ftp.software.ibm.com/software/rational/web/whitepapers/2003/rup bestpractices.p df.

Kendall, K. y Kendall, J. E. (2005). *Análisis y diseño de sistemas*. 6a. ed. México: Pearson Educación.

McLeod, R. (2000). Sistemas de Información Gerencial. 7a. ed. México: Pearson Educación.

Pressman, R. S. (2005). *Ingeniería de software, un enfoque práctico*. 7a. ed. México: McGraw-Hill.

Project Management Institute (2013). *Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos* (Guía del PMBOK). 5a. ed. Estados Unidos: Project Management Institute, Inc.

Sommerville, I. (2005). Ingeniería del software. 7a. ed. Madrid: Pearson - Adidson Wesley.

D. Implementación de redes, bases de datos, sistemas operativos y lenguaje de desarrollo

D 1. Gestión de redes de datos

- Diseño de modelos de redes en base a un requerimiento de una organización
- Implementación redes de datos
- Administración y operación de una red de datos

D 2. Gestión de bases de datos

- Diseño de bases de datos relacionales
- Implementación de bases de datos
- Administración, instalación, configuración y mantenimiento de una base de datos

D 3. Gestión de sistemas operativos y lenguajes de desarrollo

- Selección del sistema operativo o lenguaje de desarrollo de acuerdo a las características y necesidades de la organización
- Configuración de sistemas operativos
- Administración de servidores

Bibliografía sugerida

Carretero, J. et al. (2001). Sistemas Operativos. Una visión aplicada. Madrid: McGraw-Hill.

Cisco (s/f). CCNA 1, 2 y 3.

Kim Lew, H. et al. (2001). Interconectividad: manual para resolución de problemas. Pearson Educación.

Kroenke, D. M. (2003). *Procesamiento de bases de datos: fundamentos, diseño e implementación*. 8a. ed. Pearson Educación.

Raya, J. L.; Raya González, L. y Martínez Ruiz, M. A. (2009). *Redes locales: instalación y configuración básicas*. Alfaomega.

Silberschatz, A.; Galvin, P. B. & Gagne, G. (2008). *Operating system concepts essentials*. Estados Unidos: John Wiley & Sons.

Silberschatz, A.; Korth, H. F. y Sudarshan, S. (2006). *Fundamentos de bases de datos*. 5a. ed. España: McGraw-Hill Interamericana.

Stallings, W. (2004). Comunicaciones y redes de computadores. 6a. ed. Prentice Hall.

Tanenbaum, A. S. (2009). Sistemas operativos modernos. 3a. ed. México: Prentice-Hall.

Tanenbaum, A. S. y Wetherall, D. J. (2012). *Redes de computadoras*. 5a. ed. México: Pearson Educación.

¿Qué tipo de reactivos se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que se componen de dos elementos:

- La base puede ser interrogativa, imperativa o afirmativa que plantea un problema o tarea para el sustentante. Incluye los elementos necesarios para resolver el problema planteado, como textos, ilustraciones, tablas, cuadros, gráficas, diagramas, ecuaciones y secuencias.
- Las opciones de respuesta son cuatro alternativas que guardan relación con la base del reactivo, donde *sólo una* opción es la correcta; pueden ser enunciados, palabras, imágenes, gráficos, ecuaciones, cifras o combinaciones de números y letras.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de los formatos de reactivos de la prueba a fin de que se familiarice con ellos.

Cuestionamiento directo

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que demanda una tarea específica al sustentante.

Ejemplo correspondiente al área de **Desarrollo e implantación de aplicaciones computacionales**

- Al líder de proyectos se le ha encomendado desarrollar un nuevo producto de software pidiéndole explícitamente que utilice técnicas y herramientas de cuarta generación para llevar a cabo dicho trabajo; además, sólo cuenta con 3 meses para realizarlo. De acuerdo con lo anterior, ¿qué modelo de desarrollo de software requiere utilizar?
 - A) Prototipos
 - B) RUP
 - C) RAD
 - D) Espiral

Elección de elementos

En este tipo de reactivos se presenta un enunciado que establece un criterio de selección a partir del cual se eligen los elementos que forman parte de un conjunto incluido en la base. En las opciones de respuesta se presentan subconjuntos del listado.

Ejemplo correspondiente al área de Análisis de sistemas de información

- 1. El Departamento de Sistemas de una cadena de tiendas de supermercado se encuentra en la etapa de definición del ámbito para la actualización de su sistema de ventas. Seleccione los mecanismos que son propios de esta etapa.
 - 1. Análisis de riesgo
 - 2. Estimaciones de tiempos y costos
 - 3. Descripción del diseño arquitectónico y de datos
 - 4. Prueba de integración
 - 5. Especificación de requisitos del software
 - 6. Actividades de garantía de calidad
 - A) 1, 2, 5
 - B) 1, 3, 4
 - C) 2, 5, 6
 - D) 3, 4, 6

Ordenamiento

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que establece un criterio de ordenamiento o jerarquización, a partir del cual se organizan los elementos del conjunto incluido en la base. Las opciones de respuesta muestran todos los elementos en distinto orden.

Ejemplo correspondiente al área de **Implementación de redes, bases de datos, sistemas** operativos y lenguaje de desarrollo

1. Un administrador de sistemas instalará Linux en una máquina que contiene un sistema operativo Windows, por lo cual necesita crear tres particiones, una de ellas es independiente y se utilizará para almacenar la información de los usuarios.

Ordene los pasos que se requieren para llevar a cabo dicha instalación.

- 1. Crear ext3 para usuarios
- 2. Desfragmentar el disco duro
- 3. Crear ext2 para Linux
- 4. Crear swap para memoria virtual
 - A) 2, 3, 4, 1
 - B) 2, 4, 3, 1
 - C) 3, 2, 1, 4
 - D) 3, 2, 4, 1

Relación de elementos

En este tipo de reactivo se presenta un enunciado que establece un criterio de relación, a partir del cual se vinculan dos conjuntos de elementos incluidos en la base. Las opciones de respuesta presentan distintas combinaciones de dichos elementos.

Ejemplo correspondiente al área de Análisis de sistemas de información

 Un líder de proyecto utiliza la metodología de análisis estructurado para el desarrollo de un sistema de control de inventarios. Relacione los componentes con su definición correspondiente.

Componente	Definición
 Símbolos gráficos 	a) Descripción de todos los datos utilizados en el sistema
2. Reglas	b) Identificación y descripción de los componentes de un sistema
Descripciones de proceso y procedimientos	 c) Descripción de las relaciones entre entidades de un sistema y el conjunt de información relacionado con la entidad
4. Diccionario de datos	d) Estándares para describir y documentar el sistema en forma correcta y concreta
	e) Declaraciones formales que emplean técnicas y lenguajes que permiten describir actividades de un sistema

- A) 1b, 2c, 3d, 4a
- B) 1b, 2d, 3e, 4a
- C) 1c, 2e, 3b, 4a
- D) 1c, 2d, 3a, 4e

Recomendaciones y estrategias de preparación para el examen

La mejor forma de prepararse para el examen parte de haber tenido una sólida formación académica y haber trabajado fuertemente durante sus estudios de licenciatura. Sin embargo, las actividades de estudio y repaso que practique constituyen un aspecto importante para que su desempeño en el examen sea exitoso, por lo que se le sugiere considerar las siguientes recomendaciones.

¿Cómo prepararse para el examen?

Prepararse para un examen requiere poner en práctica *estrategias* que favorezcan *recuperar lo aprendido* para alcanzar un nivel de rendimiento deseado.

En la medida que organice sistemáticamente sus actividades de preparación, se le facilitará tomar decisiones sobre las estrategias que puede utilizar para lograr un buen resultado en el examen.

Las estrategias para la preparación del examen que le recomendamos a continuación deben ser utilizadas tan frecuentemente como usted lo requiera, adaptándolas a su estilo y condiciones particulares. Es importante que no se limite a usar únicamente las estrategias fáciles, de naturaleza memorística, ya que ello resultaría insuficiente para resolver el examen. El EGEL no mide la capacidad memorística de la persona, sino su capacidad de razonamiento y de aplicación de los conocimientos adquiridos durante la licenciatura.

El uso de estrategias adecuadas para la preparación del examen debe facilitarle:

- Prestar la atención y concentración necesarias para consolidar el aprendizaje alcanzado durante su formación escolar
- Mejorar la comprensión de lo aprendido
- Recordar eficaz y eficientemente lo que ya se sabe para poder aplicarlo a situaciones y problemas diversos.

Una organización estructurada de los conocimientos no sólo mejora la comprensión de los materiales extensos y complejos, sino que facilita el recuerdo y la aplicación de lo aprendido para resolver problemas.

Prepárese para una revisión eficiente

Es importante definir un plan de trabajo, estableciendo un calendario general de sesiones de estudio y repaso. Decida fechas, horarios y lugares para realizar las actividades necesarias de su preparación, esto le permitirá avanzar con tranquilidad sabiendo que tiene perfilada una ruta que lo preparará para presentar el examen.

Para construir el plan, se recomienda identificar las *dificultades potenciales* que necesita superar y lo que le falta dominar sobre un tema. Dicha identificación implica:

- Revisar la estructura del examen: áreas, subáreas y temas por evaluar.
- Señalar aquellas áreas en las que se perciba la falta de preparación y en las que se tengan dudas, carencias o vacíos. Se deben reconocer honestamente aquellos conocimientos teóricos o conceptuales y habilidades que requieran mayor atención.

Para una revisión más efectiva, puede elaborar una tabla donde señale los temas, conceptos, principios y procedimientos que le presenten mayor dificultad; en ella escriba las dificultades correspondientes y especifique en otra columna, con suficiente detalle, las estrategias para revisarlos.

Temas por evaluar	Dificultades al aprender o revisar	Estrategias pertinentes
Desarrollo de sistemas	Herramientas para el desarrollo de un sistema	Realizar un mapa mental con los tipos de lenguajes de programación más utilizados
Sistemas	desarrollo de un sistema	o importantes y establecer sus funciones y las ventajas de cada uno de ellos.
Control de calidad de proyectos de tecnologías de información	Modelos de calidad para proyectos de tecnologías de información	En un mapa conceptual establecer los modelos de calidad por nivel de proceso, de producto y de uso para verificar qué criterios o indicadores nos ofrecen para tener un correcto control de calidad del proyecto de tecnologías de información.

La tabla puede tener tantas columnas o títulos como usted lo requiera, dado que es una herramienta personal que permite detectar y relacionar lo que se sabe, lo que se debe repasar con más dedicación y las mejores formas para lograr la comprensión de dichos temas.

Es común que los sustentantes concentren su estudio en temas que desconocen o de los cuales tienen poco dominio. Si bien esta es una estrategia útil y pertinente, es importante cuidar que no lleve a agotar el tiempo de estudio y, en consecuencia, afectar su desempeño en el examen. Por ello, además de identificar aspectos deficientes, es importante considerar el peso que cada aspecto tiene dentro de la estructura del examen. En la tabla correspondiente (p. 9) se indica la proporción que representa cada área en el examen. Distribuya su tiempo de estudio en los aspectos con mayor ponderación.

Seleccione la información que debe revisar

Una vez que ha identificado los aspectos que deberá revisar para presentar el examen, es momento de que seleccione la información específica que habrá de revisar. Para ello:

- Localice las fuentes de información relacionadas con el contenido del examen que debe revisar y seleccione lo más útil
- Busque esas fuentes de información en sus propios materiales o en la bibliografía sugerida en la guía. Identifique aquellos aspectos que deberá consultar en otros medios (biblioteca, internet, etcétera).

Es importante que tenga los materiales de consulta a la mano; reconozca si le hace falta alguno y si tiene ubicada toda la información necesaria para el estudio a fin de no sufrir contratiempos por la ausencia de recursos al momento de prepararse.

Tenga presente que, aunque se dedique tiempo suficiente en la preparación del examen es prácticamente imposible y poco útil pretender leer todo lo que no se ha leído en años. Cuando esté revisando los contenidos por evaluar, tenga siempre cerca esta guía para tomar decisiones respecto del momento adecuado para pasar a otro tema y no agotar su tiempo en una sola área del examen.

Autorregule su avance

Mediante la autoevaluación, planeación y supervisión de lo logrado puede identificar si ha alcanzado sus metas de aprendizaje. Considere el grado en que se han conseguido y, si es el caso, haga modificaciones o incorpore nuevas estrategias. Es importante evaluar tanto lo que aprendió como las maneras en que logró aprender. Si consigue identificar estas últimas, podrá mejorar sus hábitos de estudio para este momento y para el futuro.

Una preparación *consciente y consistente* le ayudará en su desarrollo personal y le permitirá construir un repertorio de estrategias para mejorar su desempeño. Las estrategias que se han presentado de ninguna manera deben concebirse como una lista de habilidades de aprendizaje rígidas, estáticas o excluyentes. Utilícelas de acuerdo con sus necesidades.

Materiales de consulta permitidos

 Se podrá utilizar calculadora austera, científica o financiera no programable, la cual no está permitido prestarse entre los sustentantes.

Registro para presentar el examen

Uno de los servicios electrónicos que ofrece el Ceneval es el registro por medio de internet. Se trata de un medio ágil y seguro para que los sustentantes proporcionen la información que se les solicita antes de inscribirse a la aplicación de un examen.

Durante el registro es de suma importancia que el sustentante proporcione correctamente todos sus datos, en especial los referidos a la institución donde estudió la licenciatura: nombre de la institución, campus o plantel y, en particular, la clave de la misma. Para obtenerla se desplegará en el portal un catálogo de instituciones con su clave correspondiente (https://sicati.ceneval.edu.mx/). La importancia de este dato radica en que los resultados obtenidos en el examen serán remitidos a la institución que el sustentante señale al momento de registrarse.

El servicio de registro en línea es las 24 horas del día de lunes a domingo. Este registro permanece abierto desde las 00:01 horas del día que inicia el periodo hasta las 23:59 horas del día de cierre (para revisar las fechas de registro correspondientes a cada aplicación, consulte el *Paquete Informativo EGEL* disponible en la página del Ceneval).

Requisitos

Para inscribirse al examen es necesario:

- 1. Cubrir el 100% de créditos de su licenciatura o, en su caso, estar cursando el último semestre, cuatrimestre o trimestre de la carrera, siempre y cuando la institución formadora así lo estipule.
- Realizar el pago correspondiente, utilizando la referencia bancaria que se genera al momento de finalizar el registro al examen, la cual tiene una caducidad de tres días hábiles.
- 3. Responder el cuestionario de contexto, el cual permite obtener información adicional del sustentante. La información del cuestionario no influye en el resultado del examen.

Cuestionario de contexto

Al registrarse al examen, todo sustentante deberá responder el cuestionario de contexto, el cual es un complemento importante de las pruebas de desempeño, pues busca obtener información que permita explicar los resultados obtenidos por los estudiantes en el EGEL.

El cuestionario de contexto tiene como propósitos:

- 1. Describir a la población evaluada, así como el contexto en el que se desenvuelve
- 2. Contextualizar el nivel de desempeño obtenido por los sustentantes, a partir de ciertas variables
- 3. Promover estudios que den cuenta del desempeño de los sustentantes, identificando factores que afecten o promuevan el aprendizaje
- 4. Ubicar las diferencias en el desempeño de los sustentantes con la finalidad de ofrecer a las instituciones educativas información útil que permita contar con elementos para la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen.

Número de folio

El número de folio es el código que el Ceneval utiliza para la identificación de los sustentantes en el proceso de aplicación de los exámenes. En el momento en que el sustentante se registra para presentar un examen, se le asigna un número de folio único y personal que deberá registrar en su hoja de respuestas al momento de responder el examen; éste juega un papel importante en el proceso de aplicación, ya que permite unir los datos del cuestionario de contexto de cada sustentante con sus respuestas del examen, para posteriormente calificarlo y emitir los resultados. Como puede deducirse, este número es de enorme importancia en el control de la información y es fundamental que el sustentante sea cuidadoso en el manejo de este dato.

Características de aplicación

El examen consta de dos sesiones de cuatro horas cada una en un solo día. Las sesiones son conducidas y coordinadas por personal designado por el Ceneval, identificados como supervisor y aplicador. Ellos serán los responsables de entregar los materiales y dar las instrucciones necesarias.

Distribución del tiempo por sesión

Sesión	Horario
Primera	9:00 a 13:00 horas
Segunda	15:00 a 19:00 horas

Recomendaciones útiles para presentar el examen

- Visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen
- Identificar las vías de acceso y los medios de transporte que le garanticen su llegada a tiempo
- Descansar la víspera del examen
- Ingerir alimentos saludables y suficientes
- Preparar sus medicamentos en caso de requerirlos
- Portar un reloj que no incluya cámara ni se interconecte con el celular
- Usar ropa cómoda

Asegúrese de llevar:

- El pase de ingreso que le fue entregado al registrarse al examen
- Una identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- Dos o tres lápices del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas
- Si es el caso, el material adicional específico para el examen que presenta, tal y como se estipula con anterioridad
- Llegar por lo menos 30 minutos antes de iniciar cada sesión del examen, evite presiones y tensiones innecesarias
- Queda prohibido introducir aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular), así como cualquier otro material no estipulado con anterioridad

Procedimiento por seguir al presentar el examen

- 1. **Para tener acceso** al examen, antes de iniciar cada sesión se le solicitará el *Pase de Ingreso al Examen General para el Egreso de la Licenciatura*, junto con una identificación oficial vigente.
- 2. Se realizará un **registro de asistencia** (en un formato especial previsto para ello). Es importante que **verifique** que su nombre esté bien escrito y que **firme** su ingreso en el espacio que corresponde a la **sesión** que presenta.
- 3. Con base en el registro de asistencia, en la primera sesión se le informará el lugar físico que se le ha asignado, el cual ocupará en todas las sesiones.
- 4. Escuche con atención las indicaciones del aplicador; quien le proporcionará información sobre el inicio y término del examen, así como otras instrucciones importantes. La misión del aplicador consiste en conducir las sesiones de examen y orientar a los sustentantes. Por favor, aclare con el aplicador cualquier duda sobre el procedimiento.
- 5. En la sesión se le entregará un cuadernillo de preguntas, una hoja de respuestas y en su caso un formulario.
- 6. En cada material deberá anotar sus datos en los espacios destinados para ello, con el fin de identificar debidamente los materiales: **número de folio, nombre y número de examen** (este dato se le proporcionará el día del examen).
- 7. Debe asegurarse que los datos anotados sean correctos; cualquier equivocación en ellos puede ocasionar errores en el resultado.
- 8. Una vez que usted haya recibido las instrucciones, deberá romper el sello de seguridad del cuadernillo de preguntas, revisar que su material esté bien compaginado, impreso y completo. De encontrar algún problema de impresión solicitar la sustitución del material al personal del Ceneval.

Al término de la sesión, los aplicadores darán las instrucciones para la recuperación del material y para salir de manera ordenada.

Al iniciar una nueva sesión deberá asegurarse de anotar correctamente sus datos en el nuevo material.

Reglas durante la aplicación del instrumento

- No se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.
- 2. **No llevar identificación oficial vigente** (la credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral [INE], por el Instituto Federal Electoral [IFE], o el pasaporte expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores [SRE]), es causa suficiente para que no se le permita presentar su examen.
- 3. Le recordamos que usted deberá ingresar al área de aplicación con:
 - a) Identificación oficial vigente
 - b) Pase de ingreso al examen
 - c) Lápiz, goma, sacapuntas
 - d) Calculadora financiera o científica no programable
- 4. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar donde se está resolviendo el examen.
- 5. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el supervisor y el aplicador. No está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.
- 6. Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas; uso de claves; copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen, causará su inmediata suspensión.
- 7. Los materiales que se utilizan durante las aplicaciones, tales como cuadernillos de preguntas, hojas de respuesta y formulario, son propiedad del Ceneval; por lo tanto, no se deben extraviar, mutilar o reproducir, ya que se fincarán responsabilidades a quien corresponda.
- 8. No se permitirá el uso de teléfonos celulares, audífonos, ni dispositivos electrónicos.
- 9. Está prohibido prestarse materiales entre los sustentantes.
- 10. No podrá hacer anotaciones fuera del espacio asignado en el cuadernillo de preguntas.

Sanciones

La sustracción indebida de cualquiera de los materiales del EGEL o la infracción de alguna de estas reglas es causa de suspensión de su examen y de cualquier otra sanción derivada de la aplicación de las leyes de la institución de donde usted proviene, el estado y la federación.

Examen en papel

Hoja de respuestas

La hoja de respuestas está diseñada para ser leída por una máquina denominada "lector óptico". Por esta razón, dobleces, enmendaduras o marcas diferentes a las que se solicitan pueden alterar dicha lectura y, por lo tanto, los resultados. Es importante que usted revise la hoja de respuestas cuando se la entreguen en cada sesión y la cuide mientras está en sus manos, para evitar que esté en malas condiciones al momento de devolverla.

CENTRO NACION DE EVALUACIÓN LA EDUCACIÓN	PARA SUPERIOR, A.C			1a	SE	SIĆ			RESI	OL	017								
CENEVAL®			VÁ				N 20	20	2										
				LIDA			20			IIV	POR	TANT	E				OL	0	
T USE SOLMENTE LARZ DEL 1 2. LLENE TOTALMENTE LOS DW 3. SI SE GOLVOCAL BORRE COG. 4. NO HAGA NINGLINA MARCAFI 5. NO USE PLILAMA IN MARCADO 6. ESCRIBA EN LETRAS MAVISI LETRA POR CASILLAY DOS E. 7. EN CASO DE COMICULE ANTI	IÚMERO 2 O 2 ILOS IPLETAMENTE. JERA DE LOS Ó R. CULAS Y DE MO SPACIOS ENTR ES DEL TIEMPO INDE HAYA TEN	NO TACHE. VALOS. LDE, UNA E CADA PAL ASI GNADO DO DUDAS		10	S E	INCORR	A N ECTO	U E	L 2.	ANOTI EL NÚ SU CO LLENE CORR	E EN LI MERO MERO MERO MERO LOS (ESPON	IDEZ S DO EL FOLIO IS ÓVA IDIENT OS CU DE FO BBANTI OVALO NDIEN	ADRODLIO DE EY OS TES.		000000000000000000000000000000000000000		000000000000000000000000000000000000000	0000000000	
ESCRIBA SU PRI LETRA POR CAS SUPERIOR.	MER APE	LLIDO OS ESF	SEGU	INDO A	RE CA	LIDO Y	NOM	BRE(S	S) EN OMO S	E MU	AS N ESTR	IAYÚ RA EI	SCU N EL	LAS EJEI	Y DE	O D	E L	E; L	RT
PRIMER APELLIDO															Т				
SEGUNDO APELLIDO														T					
NOMBRE(S)								Т							T		Г		
Ciencias Agricolas Ciencias Computacior Ciencias Computacior Ciencias de la Comun Ciencia Política y Adrr Comercio - Negocios I Contaduria Derecho Diseño Gráfico Economia Enfermeria Gastronomia Informática	icación inistraciór	n Públic nales	00000000		Inge Inge Med Mer Nutr Odo Ped: Psic Quir Quir	niería l niería dicina V cadotecición ntología agogía ología nica nica Cl	eterina cnia a - Cieno inica	onica a ria y Z cias de	ooteci	lucac	000			ÓVAL	000000		000000000000000000000000000000000000000	900000	EN
Ingeniería Civil Ingeniería Computacio Ingeniería de Software Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electrónica	•		00000		Rela Trab Turis	iciones ajo So smo				0	0000)			0000			0000	
6 INSTITUCIÓN D	ONDE ES	TUDIÓ																	
Anote el número de acuerdo con la clave que le indique el aplicador y llene los óvalos correspondientes	000	00000		Campu	s o pl				institu										

Cuadernillo de preguntas

El cuadernillo de preguntas consta de los siguientes elementos: portada, instrucciones, reactivos y una encuesta de opinión. Tiene espacios para el llenado con la información del sustentante, permite identificar el examen que se está presentando y el número de sesiones por aplicar.

Portada del cuadernillo

A continuación, se presenta un ejemplo de la portada de uno de los cuadernillos del examen. En la parte inferior, usted deberá anotar su nombre completo y el número de folio que le fue asignado cuando se registró para el EGEL.



EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA EN INGENIERÍA DE SOFTWARE

EGEL-ISOFT

Anotar este número de examen en la hoja de respuesta

EXAMEN 00001

SESIONES 1 Y 2

	En esta sección deberá anotar su nombre completo						
NOMBRE DEL SUSTENTANTE:							
	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)				
	NÚMERO DE FOLIO						
	Al	DVERTENCIA					

El contenido de este instrumento se encuentra protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley de Propiedad Industrial, las cuales consideran como infracción la fijación, reproducción, distribución, transportación o comercialización de este material sin el consentimiento de este Centro."

Instrucciones para contestar la prueba

Para responder el examen se le darán diversas indicaciones, tanto en forma oral como escrita. A continuación, se presentan las instrucciones que encontrará al final del cuadernillo de preguntas, las cuales debe leer antes de llevarlas a cabo.

- Asegúrese de que entiende perfectamente las instrucciones del cuadernillo y de la hoja de respuestas. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.
- 2. Sólo puede ingresar al examen con lápiz, goma, sacapuntas, calculadora financiera o científica no programable y, si es el caso, el material de consulta específico para el examen que presenta, tal y como se estipula en la guía para el sustentante. Queda prohibido introducir cualquier otro material, así como aparatos electrónicos (incluido el teléfono celular o relojes inteligentes que se vinculen con otros dispositivos).
- 3. No desprenda el sello del cuadernillo hasta que el aplicador se lo indique. Revise que no falten páginas y no existan problemas de impresión.
- 4. Utilice exclusivamente lápiz del 2 o 2 1/2. Si usa pluma, la hoja no podrá ser leída por el programa calificador.
- 5. Anote su nombre completo y el número de folio en la portada de este cuadernillo.
- 6. Verifique que la hoja de respuestas corresponda a esta sesión. En ella anote y llene los óvalos con los siguientes datos: número de folio, nombre iniciando con el apellido paterno, nombre del examen, número de examen (aparece en la carátula de este cuadernillo) e institución donde estudió la licenciatura.
- 7. Asegúrese de que el número de examen asignado sea el mismo en todas las sesiones.
- 8. Firme su hoja de respuestas, en la parte de atrás, con lápiz.
- 9. Al inicio de este cuadernillo encontrará una carta de confidencialidad, llene los datos que se le solicitan. Al final encontrará una encuesta de opinión que deberá contestar en el espacio correspondiente en la hoja de respuestas.
- Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar su respuesta. Cada pregunta tiene cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A, B, C y D y sólo una es la correcta.
- 11. La opción correcta debe marcarla en la hoja de respuestas. Dado que la hoja se procesará por computadora, tome en cuenta lo siguiente:
- Llene completamente el óvalo que corresponda a la opción elegida.



- Si quiere cambiar alguna respuesta, borre por completo la marca original con goma y llene totalmente el óvalo de la nueva selección. ¡No use ningún tipo de corrector!
- Asegúrese que está marcando las respuestas en el lugar preciso; verifique que el número de cada pregunta coincida con el de su respuesta.
- Si necesita hacer cálculos o anotaciones, hágalo en los espacios en blanco de este cuadernillo de preguntas.
- No maltrate ni doble la hoja de respuestas.

Recomendaciones

- 1. Conteste todas las preguntas; si alguna de ellas la considera particularmente difícil, no se detenga demasiado y márquela en este cuadernillo. Al finalizar, si tiene tiempo, regrese a ellas y seleccione sus respuestas.
- 2. No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban antes que usted, no se inquiete, ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.
- 3. No intente copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen; estas conductas no son éticas ni están permitidas, por lo que serán sancionadas.

Para que su examen sea válido, deberá presentar todas las sesiones que lo integran.

Al terminar de resolver su examen, devuelva la hoja de respuestas junto con este cuadernillo y, cuando sea el caso, el formulario del examen.

Examen en línea

En esta modalidad de examen usted:

- revisará las preguntas (reactivos) en la pantalla de una computadora
- responderá los reactivos seleccionando la opción correcta con el ratón (*mouse*) de la computadora

Durante el examen en línea podrá realizar las mismas acciones que efectúa en una prueba en papel:

- leer y contestar los reactivos en el orden que desea
- marcar un reactivo cuya respuesta desconoce o tiene duda
- regresar a revisar un reactivo
- modificar la respuesta en un reactivo
- visualizar el texto de cada caso o situación

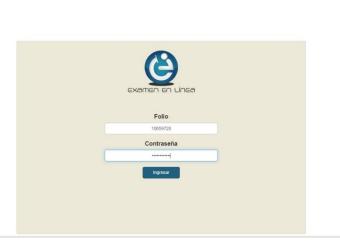
En caso de que usted requiera hacer algún cálculo, el aplicador le proporcionará hojas foliadas para dicho fin. Al finalizar la sesión de examen deberá regresarlas al aplicador y no podrá sustraerlas del espacio asignado para la aplicación.

Cómo ingresar a su examen

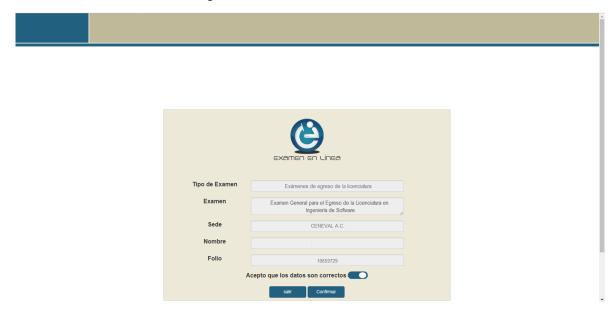
 Al llegar a la sede del examen, se le asignará una computadora que ha sido configurada para aplicar el examen en línea del Ceneval y que mostrará la siguiente pantalla de entrada:



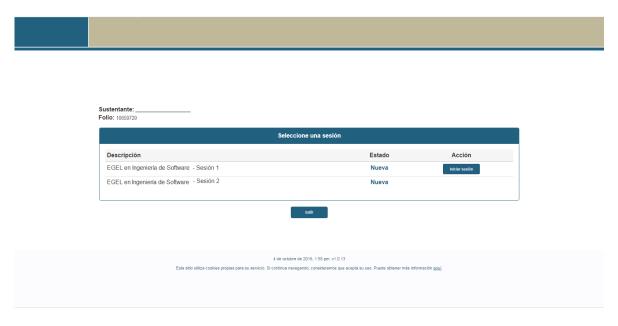
2. Deberá ingresar el **folio** y **contraseña** que se le proporcionará. Considere que el sistema distingue mayúsculas y minúsculas. Antes de ingresar su folio, deberá revisar que la función *Bloqueo de mayúsculas* no esté activada. Por lo general, en el teclado se enciende una luz para indicarlo. Tenga cuidado de no introducir espacios en blanco, ya que el sistema los considera como un carácter. Haga clic en el botón *Ingresar*.



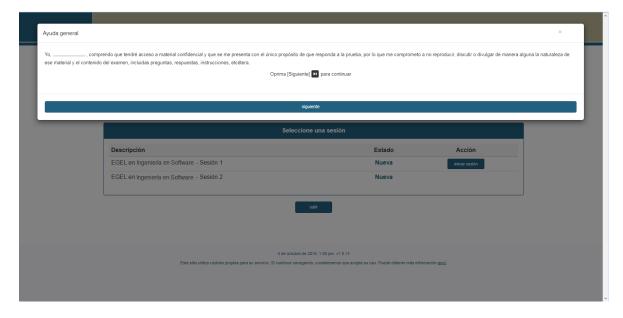
3. Deberá verificar que los datos que aparecen en pantalla sean correctos, de ser así deberá activar el botón. Haga clic en el botón *Confirmar*.



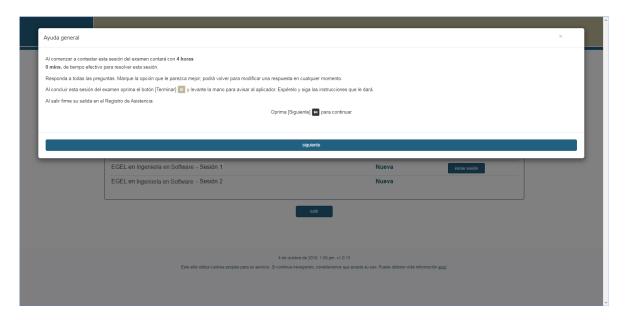
4. Aparecerá una pantalla con las sesiones que comprende su examen, el estado en que se encuentra cada una de ellas y la acción que puede ejecutar. Haga clic en el botón *Iniciar sesión*.



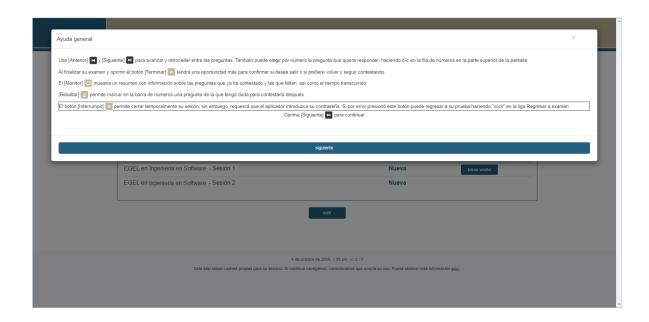
5. Cuando usted haya oprimido *Iniciar sesión* se desplegará información acerca de la confidencialidad del examen. Una vez que la haya leído, haga clic en el botón *Siguiente*.



6. Se desplegará la siguiente pantalla en donde se indica el tiempo asignado. Haga clic en el botón *Siguiente*.



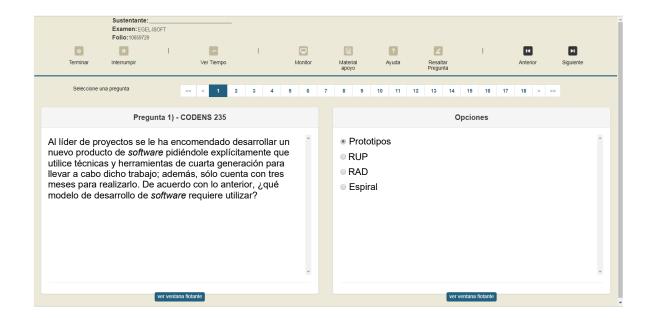
7. En la siguiente pantalla se presentan las instrucciones que le ayudarán a desplazarse en el examen en línea. Haga clic en el botón *Siguiente*.



Presentación y uso de la plataforma del examen en línea

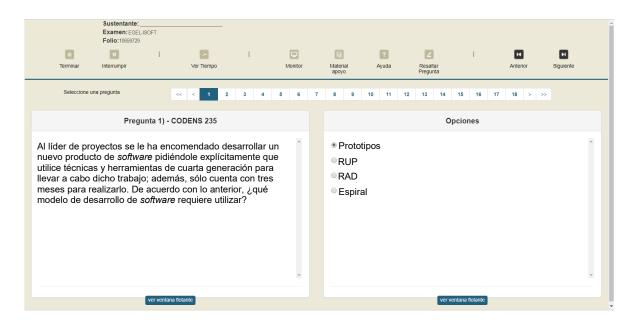
La pantalla del examen consta de diferentes secciones:

- 1. Una superior que contiene los íconos que permiten terminar o interrumpir la sesión, ver el tiempo que le resta para responder la sesión, monitorear el avance en el examen, resaltar la pregunta y avanzar o retroceder entre los reactivos.
- 2. Una central que muestra el índice de los reactivos contenidos en el examen.
- 3. Una inferior que consta de dos secciones: la izquierda muestra los reactivos o preguntas, en tanto que la derecha contiene las opciones de respuesta, deberá hacer clic sobre la correcta.



Para responder cada reactivo del examen deberá realizar el siguiente procedimiento:

- 1. Lea cuidadosamente la pregunta que aparece en la sección izquierda.
- 2. Analice las opciones de respuesta.
- 3. Identifique la respuesta que usted considera correcta y haga clic en el botón redondo que se encuentra a la izquierda de la opción seleccionada. Note cómo el número correspondiente a la pregunta cambia de color en la sección central de la pantalla: los números de los reactivos que ya respondió se cambian a color verde, mientras que los aún no contestados están en azul. El reactivo que está contestando actualmente se enmarca con fondo azul y coincide con el número de pregunta.



Cómo desplazarse en el examen

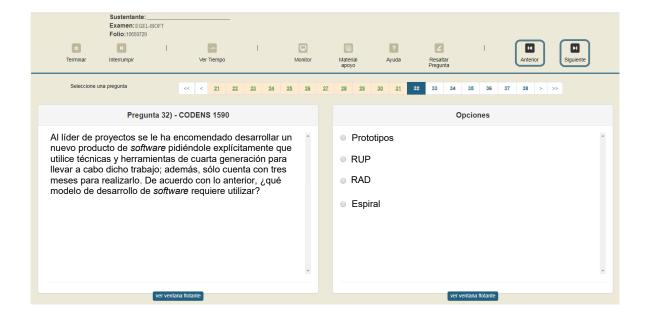
Al igual que en un examen en papel, usted podrá revisar y contestar las preguntas de su examen en línea en el orden que le resulte más conveniente, considerando alguna de estas alternativas:

- a) Responderlas conforme aparecen; es decir, primero la 1, después la 2 y así sucesivamente hasta llegar al final del examen.
- b) Ir directamente a una pregunta en particular.

A continuación, se describen estas dos formas de "navegar" entre las preguntas.

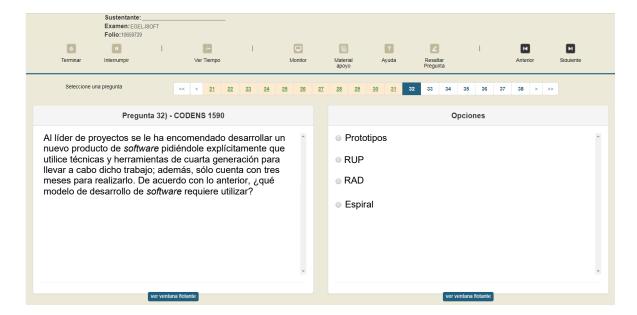
a) Para ver las preguntas en orden predeterminado

Si desea responder los reactivos en el orden que aparecen, deberá responder la primera pregunta y dar un clic en el ícono *Siguiente* que se ubica arriba del índice de los reactivos, y se visualizará el siguiente reactivo. Para regresar a la pregunta que acaba de responder, deberá dar un clic sobre el ícono *Anterior*.



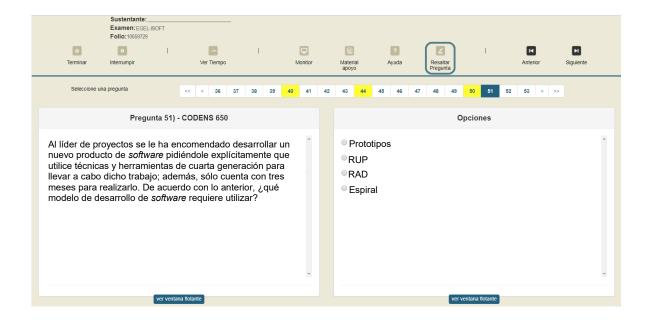
b) Para ir a una pregunta en particular

La sección central, con el índice de reactivos, le permite seleccionar una pregunta en particular. Para hacerlo, basta dar clic sobre el número de la pregunta. Recuerde que usted ya habrá respondido las preguntas cuyo número aparece en color **verde** y le falta por contestar las que están en **azul**.



Cómo marcar o resaltar una pregunta en la cual tiene duda

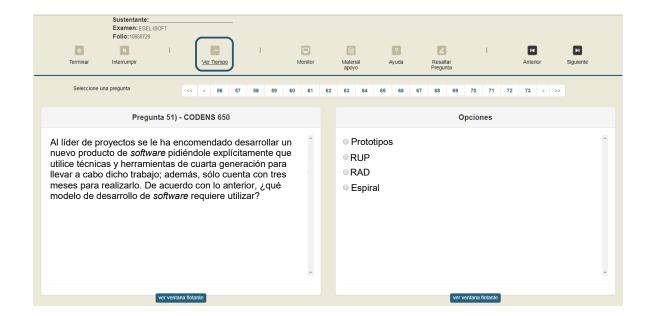
Usted podrá marcar una pregunta en la que tenga duda, si desea revisarla posteriormente o bien porque decidió responderla al final. Para ello, en la parte superior de la pantalla, haga clic en el ícono *Resaltar pregunta* y el número correspondiente se resaltará en color amarillo.



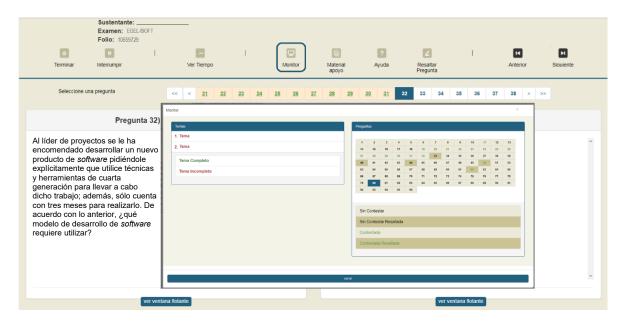
Cómo consultar el tiempo disponible

En la parte superior de la pantalla, haga clic en el ícono **Ver tiempo** y se mostrará el tiempo restante.

Cinco minutos antes de que se agote el tiempo disponible para el examen, el sistema desplegará una ventana con una advertencia. Cuando haya transcurrido el tiempo designado para el examen, el sistema cerrará la sesión y no podrá continuar respondiendo las preguntas.



Usted podrá monitorear el avance que lleva en el examen. Haga clic en el ícono *Monitor* y aparecerá una ventana que le permitirá observar su avance.



Cómo interrumpir la sesión del examen

Si usted necesita hacer una pausa para después continuar respondiendo el examen, deberá dar un clic en el ícono *Interrumpir* que aparece en la barra superior de la pantalla y avisar al aplicador para que lo autorice a partir del registro de una clave y contraseña.

Es importante que lo haga, ya que el sistema verifica de manera continua que los sustentantes que han iniciado una sesión se mantengan activos. Si detecta que alguno ha estado inactivo durante 5 minutos, bloqueará el folio correspondiente. En este caso, para volver a abrir la sesión, se deberá esperar 5 minutos más. Debe tener presente que el tiempo disponible para responder no será compensado. Para continuar, el aplicador deberá ingresar nuevamente clave y contraseña.

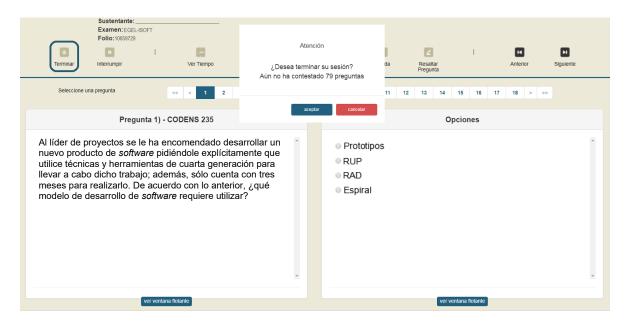


Tenga cuidado de no dar clic en el ícono *Terminar*, salvo cuando haya finalizado la sesión del examen. Esta opción le indica al sistema que usted ha concluido la sesión y ya no podrá regresar para revisar o contestar las preguntas.

Cómo terminar la sesión del examen

Una vez que haya finalizado su examen y ya no desea revisar ninguna pregunta, siga estos pasos para cerrar la sesión:

- Haga clic en el botón *Terminar* que aparece en la parte superior izquierda de la pantalla y aparecerá una ventana para confirmar su decisión de concluir definitivamente su sesión. Si aún hay preguntas que usted no ha contestado, se le indicará mediante un mensaje emergente.
- 2. Haga clic en el botón *Aceptar* para confirmar que desea terminar la sesión del examen o seleccione *Cancelar* si desea continuar en la sesión. Terminar la sesión implica que usted ha concluido con ella y el sistema cerrará su sesión de manera definitiva. Cabe mencionar que el folio que ocupe será el mismo para ambas sesiones y tendrá que repetir los pasos de ingreso.



Si decide concluir, aparecerá una pantalla que le indica que ha finalizado su examen. Por último, de clic en el ícono *Salir* para cerrar la pantalla de la aplicación en línea.



Resultados

Reporte de resultados

Cada persona que sustenta el EGEL-ISOFT recibe un reporte individual como el que se muestra a manera de ejemplo. En el reporte aparecen los datos de identificación: número de folio único (asignado previamente), nombre, fecha de aplicación, institución y la clave de identificación de la institución. En el primer recuadro se consigna el testimonio de desempeño obtenido en el examen, seguido de los criterios para determinar el nivel de desempeño alcanzado. En el tercer recuadro se señala el nivel de desempeño por cada área del examen y en el último aparecen los criterios numéricos que explican el nivel de desempeño alcanzado por área. Al reverso se describen los niveles de desempeño de cada área.



Niveles de desempeño

El EGEL-ISOFT permite identificar el nivel de dominio o desempeño logrado por el sustentante con respecto a los conocimientos y habilidades que el Consejo Técnico del Examen ha definido como necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional. Cuando un sustentante obtiene niveles 2 y 3 en el examen, implica que ha demostrado contar con los conocimientos y habilidades que están siendo evaluados. A continuación, se describe cada uno de esos dos niveles.



Desempeño satisfactorio

identificar la problemática en una organización para realizar un diagnóstico que permita definir los requerimientos y generar alternativas de solución mediante el uso de tecnologías de información; también puede desarrollar estudios de factibilidad para decidir la conveniencia de realizar un desarrollo a la medida o implantar una solución comercial.

Desarrollo e implantación de aplicaciones computacionales: El sustentante es capaz de modelar, diseñar y codificar la solución de un problema de tecnología de información aplicando herramientas de diseño y desarrollo.

Desempeño sobresaliente

Análisis de sistemas de información: El sustentante es capaz de Análisis de sistemas de información: Además de los conocimientos y las habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de analizar, proponer alternativas, especificar y verificar los requerimientos de solución, mediante el uso de metodologías, técnicas o acciones.

Desarrollo e implantación de aplicaciones computacionales:

Además de los conocimientos y las habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante conoce diferentes entornos tecnológicos y es capaz de probar e implantar la solución tecnológica, con base en el ajuste de pruebas, la integración y la operación aplicando para ello métodos formales.

Desempeño satisfactorio

Gestión de proyectos de tecnologías de información: El sustentante es capaz de identificar y seleccionar los recursos humanos, metodológicos y tecnológicos para la gestión de proyectos de tecnologías de información.

Desempeño sobresaliente

Gestión de proyectos de tecnologías de información: Además de los conocimientos y las habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de aplicar los recursos del proyecto mediante la identificación y evaluación de modelos de calidad.

Implementación de redes, bases de datos, sistemas operativos y lenguaje de desarrollo: El sustentante es capaz de identificar y seleccionar los elementos de una red de computadoras, de una base de datos y de un sistema operativo para satisfacer las necesidades de tecnología de información y comunicación en una organización. Además, puede diseñar e implementar bases de datos, así como instalar sistemas operativos.

Implementación de redes, bases de datos, sistemas operativos y lenguaje de desarrollo: Además de los conocimientos y las habilidades del nivel de desempeño satisfactorio, el sustentante es capaz de configurar y administrar redes de computadoras, sistemas de bases de datos y sistemas operativos, con el fin de satisfacer las necesidades de tecnología de información y comunicación en una organización.

*Como regla de confidencialidad, únicamente el sustentante y el director de la institución de procedencia tienen acceso a estos resultados.

Testimonios de desempeño

Para hacerse acreedor al testimonio que reconoce el nivel de dominio mostrado, usted debe obtener los puntajes requeridos en cada área del **EGEL-ISOFT.**

Desempeño de cada área del examen			
Área 1	Área 2	Área 3	Área 4
DS	DS	ANS	DSS
1062	1048	975	1228

Criterios para determinar los niveles de desempeño por área			
Aún no satisfactorio (ANS)	700-999		
Satisfactorio (DS)	1000-1149		
Sobresaliente (DSS)	1150-1300		

A. Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS)

El Consejo Técnico del EGEL-ISOFT aprobó otorgar el <u>Testimonio</u> de <u>Desempeño Satisfactorio</u> a los sustentantes que obtengan el nivel de desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos) o desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), al menos en tres de las cuatro que integran el examen.





B. Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS)

El Consejo Técnico del EGEL-ISOFT aprobó otorgar el <u>Testimonio de Desempeño Sobresaliente</u> a los sustentantes que obtengan de las cuatro áreas al menos dos con el nivel de desempeño sobresaliente (DSS, 1150 a 1300 puntos), y las restantes con desempeño satisfactorio (DS, 1000 a 1149 puntos).

Obtener un testimonio de desempeño satisfactorio o sobresaliente del Ceneval, en sí mismo, no condiciona la expedición del título ni de la cédula profesional por parte de la institución de educación superior a la que pertenece el egresado. Para efectos de titulación, cada centro educativo es responsable de establecer el nivel o resultado requerido y los trámites necesarios.

Consulta y entrega de resultados

Después de 20 días hábiles, posteriores a la presentación del examen, usted podrá consultar su resultado en la página http://www.ceneval.edu.mx/consulta-de-resultados. Para ingresar a éste se le solicitará su número de folio, por lo que deberá tenerlo a la mano.

La constancia/reporte se le entregará en la institución educativa en donde presentó el examen.

Consejo Técnico

Representantes de Instituciones de Educación Superior

M.G.T.I. José Manuel Cuin Jacuinde Instituto Tecnológico de Morelia

Dr. Gilberto Huesca Juárez **Tecnológico de Monterrey**

Dr. Juan José Tevera Mandujano Universidad Autónoma de Chiapas

M.I. Norma Leticia Méndez Mariscal Universidad Autónoma de Chihuahua

M.C. Manuel Iván Tostado Ramírez Universidad Autónoma de Sinaloa

Dr. Esteban Rueda Soriano
Universidad Autónoma del Estado de
Hidalgo

Dr. Pedro Damián Reyes Universidad de Colima

Mtro. Roberto Pérez Pérez Universidad del Valle de México

Dr. Omar Montaño Rivas
Universidad Politécnica de San Luis
Potosí

Mtro. Jorge Borau García Universidad Tecnológica de México

Dr. Martín Cano Contreras
Universidad Tecnológica del Suroeste
de Guanajuato

Esta guía es un documento de apoyo para quienes sustentarán el Examen General para el Egreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software (EGEL-ISOFT); está vigente desde enero de 2020.

El contenido de ésta se encuentra sujeto a revisiones periódicas. Las posibles modificaciones atienden a las orientaciones del consejo técnico del examen y a los aportes y críticas que hagan los usuarios y los miembros de las comunidades académicas de nuestro país.

El Ceneval y el Consejo Técnico del EGEL-ISOFT agradecerán todos los comentarios que enriquezcan este material. Sírvase dirigirlos a:

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. Subdirección de Evaluación de Egreso en Diseño, Ingenierías y Arquitectura

Av. Camino al Desierto de los Leones (Altavista) 37, Col. San Ángel, Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México. Tel: 55 53 22 92 00 ext. 5102 www.ceneval.edu.mx

abraham.maya@ceneval.edu.mx

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones), favor de comunicarse a:

Dirección de Vinculación Institucional

Lada sin costo: 800 624 25 10 Tel: 55 30 00 87 00

Correo electrónico: informacion@ceneval.edu.mx
Correo electrónico: atencionalusuario@ceneval.edu.mx
Página web: www.ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal.

Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados:

Asociaciones e instituciones educativas: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Tecnológico de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

Asociaciones y colegios de profesionales: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales: Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales: Secretaría de Educación Pública.

El Centro está inscrito desde el 10 de marzo de 1995 en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el número 506.

También es miembro en:

- el International Association for Educational Assessment
- la European Association of Institutional Research
- el Consortium for North American Higher Education Collaboration
- el Institucional Management for Higher Education de la OCDE

